

Cruces a Belice

Del 1 de enero al 16 de octubre de este año, un total de 16 mil 895 pasajeros han transitado entre Chetumal y Belice en 870 viajes de ferry.



Foto: Especial

Periodismo Verdad Luces[®] del Siglo

JUEVES 17 / OCTUBRE / 2024 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.
AÑO VII NÚMERO 2278

Gran despegue en 10 meses

Muy rápido es exitoso aeropuerto de Tulum

Acumula casi 1 millón de pasajeros; el objetivo eran 700 mil en un año

MARCO ANTONIO BARRERA

TULUM, Q. ROO.- A poco más de 10 meses de haber iniciado operaciones, el Aeropuerto Internacional de Tulum "Felipe Carrillo Puerto" suma casi un millón de pasajeros atendidos, con lo que superó la expectativa de 700 mil en su primer año.

En un reporte de la administración general se destaca que hay un promedio de 32 operaciones con más de 4 mil 200 pasajeros diarios, con lo que suman 7 mil 042 operaciones con 926 mil 186 usuarios nacionales e internacionales desde que entró en funcionamiento en diciembre de 2023 y hasta el 10 de octubre pasado.

En la estadística se anota que las operaciones domésticas suman 3 mil 728 con 488 mil 300 pasajeros, mientras que del extranjero son de 3 mil 314 con 437 mil 886 viajeros.



El aeropuerto de Tulum ha superado las expectativas para el primer año.

Foto: Marco Antonio Barrera

En las previsiones de tráfico de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés) se menciona que en la primera etapa en Tulum se esperaban 500 mil pasajeros nacionales y 200 mil internacionales en 2024.

En una segunda etapa 5.5 millones de usuarios (1 millón nacional y 4.5 millones extranjeros) de 2024 a 2034, en la tercera 10.4 millones (1.2 y 9.2 millones, respectivamente) de 2034 a 2044, y la cuarta 19 millones (3.5 y 15.5 millones) de 2044 a 2054.

"Posterior a 2054, la termi-

nal aérea cuenta con superficie adicional con la posibilidad de incrementar la infraestructura al doble con capacidad de aproximadamente 40 millones de pasajeros por año".

El reporte de infraestructura aeroportuaria fue elaborado por la empresa de participación estatal mayoritaria Grupo Aeroportuario Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca, Maya, Mexica, que administra 12 terminales aéreas en el país, entre ellas Tulum.

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com

Vienen 600 marinos a reforzar seguridad

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Como parte de la estrategia de seguridad que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana a nivel federal, Omar García Harfuch, y el titular de la Secretaría de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, dieron a conocer en una reunión con la gobernadora Mara Lezama, llegarán a Cancún alrededor de 600 marinos, y otro grupo de apoyo por parte de la Guardia Nacional.

Mara Lezama y la presidenta municipal Ana Paty Peralta de la Peña explicaron que estos elementos, en conjunto con cuatro embarcaciones y cuatro motos acuáticas para hacer binomios y patrullajes, vigilarán en mar los 25 kilómetros de playa en la Zona Hotelera de Cancún, así como en Puerto Juárez y la Zona Continental de Isla Mujeres.

Dichos patrullajes en mar, explicaron, forman parte del combate que buscan hacer a la delincuencia y, en particular, a los casos recientes donde —a través de motos acuáticas— delincuentes han podido llegar a una playa, cometer un homicidio y retirarse de la

escena en el mismo vehículo.

Además de estos patrullajes, la alcaldesa Peralta de la Peña puntualizó que también estarán llevando la estrategia interinstitucional de las fuerzas de seguridad dentro de la ciudad, sumándose a los elementos de la Guardia Nacional y la Policía Municipal que actúan en el municipio.

La gobernadora apuntó que además de estas acciones de fortalecimiento, junto con la Fiscalía General del Estado se está trabajando en una depuración de elementos con denuncias por actos de corrupción u otros hechos que ameriten su baja, con un saldo hasta la fecha de cerca de 290 elementos ya depurados.

Finalmente, junto con esta estrategia entre los gobiernos federal, estatal y municipal, Peralta de la Peña expresó que se tienen proyectos para el fortalecimiento de la Policía Municipal, como la implementación de "bodycams" en todos los elementos operativos de la Policía, una remodelación y dignificación del edificio de Seguridad Ciudadana, así como seguir mejorando el salario de los policías.



Abre más espacios

La gobernadora Mara Lezama Espinosa estuvo presente en la apertura de cuatro nuevas áreas dentro del Parque Cancún. "Es un espacio de convivencia, aprendizaje e integración", indicó la mandataria.

Usan sistema VALPAR para la inclusión laboral

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- En lo que va de la actual administración estatal alrededor de 500 personas con discapacidad han sido evaluadas con el sistema VALPAR, método para determinar habilidades y lograr una inclusión laboral.

Así lo dio a conocer Enrique González Contreras, titular del Servicio Estatal del Empleo en el marco del arranque de la Feria Nacional por la Inclusión Laboral, dirigida particularmente a personas con algún tipo de discapacidad, y adultos mayores. En el caso de Cancún se ofertaron más de mil 300 vacantes.

"Específicamente en Cancún contamos un sistema de evaluación que se llama VALPAR, es un conjunto de pruebas, son 19 pruebas físicas que evalúan a la persona en distintas actividades, además de una batería psicológica".

Al término de esta evaluación se entrega un certificado por parte del Servicio Nacional del Empleo con validez de un año, en el que se especifica la actividad que la persona puede realizar y de esta manera se le ayuda a insertarse en la vida laboral.



Inició la Feria Nacional por la Inclusión Laboral.

Precisó que este equipo tiene un costo por arriba de los 3.5 millones de pesos y está ubicado en las instalaciones del Servicio Estatal del Empleo, y a través del certificado cerca de 500 personas con algún tipo de discapacidad han podido avalar sus habilidades para determinados trabajos.

El funcionario reconoció que también este sistema puede utilizarse en adultos mayores que

no tienen algún documento que respalde sus capacidades para determinada actividad, pues se acredita la habilidad que tiene.

Incluso, sirvió en un proceso de pensión alimenticia, ya que un hombre alegó contar con una discapacidad, pero la autoridad lo obligó a ser evaluado y mediante este sistema se corroboró que estaba mintiendo.

"Es totalmente abierto al público (el sistema), el único tema es que solamente se cuenta acá en Cancún por el número de personas, y está disponible de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. Hay que pedir cita para la evaluación ya que tarda de tres a cuatro horas todo el proceso".

Agregó que cerca del 15 por ciento de las vacantes sí aceptan a colaboradores con alguna discapacidad o a los adultos mayores de 60 años, por ello, reiteró que es importante que la población insista en la búsqueda de una oportunidad laboral.

Aunque González Contreras reconoció que sí es complicado y lento el proceso de colocación de la gente con discapacidad en áreas laborales, actualmente ya hay mayor apertura de las empresas para aplicar esta inclusión.

García Luna: sentenciado

Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno del entonces presidente Felipe Calderón, fue sentenciado a poco más de 38 años de prisión en una corte en Nueva York, por narcotráfico.



Detenido exgestor de Puerto Morelos

STAFF / LUCES DEL SIGLO

PUERTO MORELOS.- Implicado en un quebranto financiero al Ayuntamiento, fue capturado Arturo "N", exgestor de Puerto Morelos, cuando intentaba huir del país en un vuelo que saldría de Tijuana, Baja California.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Quintana Roo informó que, en colaboración con la Policía Federal de Investigación (FGR) y la Interpol México, se cumplimentó el orden de aprehensión en contra de Arturo "N", por su probable participación en hechos posiblemente constitutivos del delito de aprovechamiento ilícito del poder y tráfico de influencias en Puerto Morelos.

El ahora detenido se desempeñaba como gestor para la administración municipal 2018-2021 que encabezó la entonces alcaldesa Laura Fernández Piña.

Derivado de una denuncia

presentada por la Auditoría Superior del Estado, se investigó un contrato celebrado en 2020 en el Ayuntamiento de Puerto Morelos.

El imputado, Arturo "N", fue detenido en la ciudad de Tijuana, Baja California, con la intención de tomar un vuelo internacional. Gracias a la actuación de las autoridades y la coordinación con el Instituto Nacional de Migración, fue asegurado antes de que abandonara el país.

Arturo "N" fue trasladado a Quintana Roo para ser puesto a disposición del juez de Control en el Centro de Retención Municipal de Solidaridad.

"La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Quintana Roo reitera su compromiso en la lucha contra la corrupción y seguirá trabajando para garantizar la transparencia y legalidad en el ejercicio de la función pública", se indicó en un comunicado.



Arturo 'N', exgestor de Puerto Morelos, fue capturado en Tijuana.

Da apoyos alimenticios

En el marco del Día Mundial de la Alimentación, la gobernadora Mara Lezama entregó apoyos del programa "Comemos Tod@s" a 500 beneficiarios del municipio de Benito Juárez.



Foto: Especial

Foto: Especial



GARCÍA LUNA: EL JUICIO DEL SIGLO Y EL LEGADO DE CALDERÓN

LA NOTICIA llegó como un balde de agua fría: **Genaro García Luna**, ex Secretario de Seguridad Pública durante la administración de **Felipe Calderón**, fue sentenciado a más de 38 años en prisión por narcotráfico en una corte de Nueva York. Más de un observador se frotó las manos ante la revelación de que el hombre que debía ser el baluarte contra el crimen organizado en México se había convertido en un peón más en el tablero del **Cártel de Sinaloa**.

LA ESCENA no podría ser más cinematográfica: protestas fuera del tribunal, pancartas clamando justicia, y un eco de gritos que seguramente resonarán en los oídos del ex presidente Calderón por un buen rato. La pregunta que muchos se hacen es: ¿qué tan profundo es el fango en el que se encuentra ahora el ex mandatario? Después de todo, no hay nada más incómodo que haber metido las manos al fuego por alguien que terminó siendo el "Chapo" de la administración pública.

GARCÍA Luna fue **hallado culpable de cinco cargos**, entre ellos, el de aceptar millonarios sobornos del Cártel de Sinaloa a cambio de protección y facilidades para el tráfico de drogas. Aparentemente, durante su mandato, **el ex secretario se convirtió en una suerte de director de operaciones del narcotráfico**. La Fiscalía argumentó que el ex funcionario se aseguraba de que los narcos estuvieran al tanto de las redadas, sabotando cualquier intento de las fuerzas del orden por dismantlar las organizaciones criminales. Como si fuera un juego de ajedrez, **García Luna movía las piezas para garantizar que el negocio siguiera floreciendo**.

SI BIEN la sentencia de más de tres décadas tras las rejas puede parecer un golpe contundente para la delincuencia organizada, la verdadera trama de este melodrama apenas comienza a desnudarse. **La sombra de Calderón se proyecta con fuerza sobre este escándalo**, y es probable que no sea la única figura política que termine bailando al son de la justicia. Durante el juicio de "El Chapo", un ex miembro del cártel reveló que había entregado **más de seis millones de dólares en sobornos** a García Luna. Y no sólo eso, se discutió la creación de **un fondo de hasta 50 millones para asegurar su protección**. Si eso no es un escándalo, no sé qué lo es.

PERO mientras los manifestantes gritaban "justicia" fuera del tribunal, ¿dónde queda la justicia para las miles de víctimas que sufrieron bajo el yugo del narcotráfico en México? **Los efectos de la corrupción y la complicidad en el gobierno han dejado un rastro de dolor y desolación** que es imposible ignorar. La noticia de la sentencia de García Luna, aunque celebrada por algunos, es sólo un eslabón en una cadena de complicidades que se extienden hasta los más altos niveles del poder político.

ES INEVITABLE que la atención se desplace hacia Calderón. **¿Cómo justificará sus declaraciones pasadas en defensa de García Luna?** Es una pregunta que, a falta de respuestas, lo condena a un silencio incómodo. En la política mexicana, el arte de la justificación es casi un deporte extremo. A medida que se desvela el escándalo, se avizora la posibilidad de un efecto dominó que podría llevar a otros ex funcionarios a un destino similar. La justicia, aunque a cuentagotas, parece estar dispuesta a pasar factura. EN ESTA tragedia moderna, el nombre de García Luna se convierte en **sinónimo de la corrupción institucional y del fracaso de una estrategia de seguridad que prometía erradicar al narcotráfico** pero que, en realidad, sirvió para fortalecerlo.

La expectativa y el suspenso que rodearon su juicio han llegado a su fin, pero las repercusiones apenas comienzan. La historia de García Luna no es sólo la de un hombre; es un espejo que refleja las fallas de un sistema que, en lugar de proteger, ha sido cómplice.



MURIÓ EX ONE DIRECTION TRAS CAER DE TERCER PISO

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- De acuerdo con medios argentinos como El Clarín e Infobae, este miércoles trascendió la noticia de que el cantante Liam Payne, ex miembro de la boyband One Direction, falleció tras caer desde el tercer

piso de un hotel en Palermo, Buenos Aires.

Fuentes policiales confirmaron la noticia, señalando que encontraron el cuerpo del cantautor en el patio interno del Casa Sur Palermo, tras caer de su balcón.

Al parecer, las autoridades recibieron este miércoles una

llamada al 911 reportando a un supuesto "hombre agresivo" que podría estar bajo los efectos del alcohol y otras drogas.

Una patrulla de la Comisaria 14B asistió al llamado de emergencia, para que posteriormente los paramédicos confirmaran la muerte del músico británico.



El cantante Liam Payne, ex miembro de la boyband One Direction, falleció tras caer desde el tercer piso de un hotel en Palermo, Buenos Aires.

Foto: Agencia Reforma

FEMINISMOS EN CORTO Y SIN TANTO ROLLO

HAIDE SERRANO



Mujeres que no saben escoger

Numerosas mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia han escuchado esta frase: no supiste escoger a tu marido. Se trata de una creencia que comparte mucha gente. Una mentira que repiten numerosas personas sin detenerse a pensar lo que lleva implícito. Un juicio que hemos escuchado, particularmente, cuando se comparte alguna experiencia de violencia por parte de parejas hombres.

Primero, esta es una mentira que pretende responsabilizar a las mujeres de la violencia que ejercen los hombres en contra de ellas, porque, supuestamente, no tienen conocimiento, capacidad o habilidad para seleccionar al mejor hombre para novio o esposo.

¿Hay alguna escuela donde se enseñe a escoger novio o marido? ¿Dan alguna materia en algún lado con este mismo propósito? ¿Alguien de la familia tiene este conocimiento para transmitirlo a su progenie? En la familia, ¿alguien tiene esta tarea asignada? Las madres, las abuelas, las tías? Y si tienen el conocimiento, ¿tienen algún manual? Y, el manual ¿está actualizado?

Segundo, la trampa de la supuesta incapacidad de las mujeres para escoger bien está en desviar la responsabilidad de los agresores. Nuevamente, desde esta perspectiva machista y patriarcal, la culpa la tienen las mujeres. Un embuste similar reproducimos cuando se trata de alguna violación sexual con frases como: "ella tuvo la culpa por vestirse como zorra", "para qué sale de noche, ella se lo buscó", "si no quería, no debió darle alas", "no debió descuidar a su hija", "su madre tiene la culpa por meter hombres a su casa", entre muchas otras.

Y, en el caso de los hombres, ¿asisten a alguna escuela para ser los mejores maridos? ¿Se gradúan o reprobaban? En casa, ¿alguien les enseña a serlo? ¿Quién tiene esa labor en la familia? Y, si alguien la tiene, ¿está facultada?

La sociedad actual se rige bajo los parámetros del patriarcado, esta sí que es la gran escuela de todas las personas.

De acuerdo con Gerda Lerner: "el patriarcado, en su definición más amplia, es la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños (y niñas y niños) de la

familia y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general. Ello implica que los varones tienen el poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que se priva a las mujeres de acceder a él."

Este mismo patriarcado es el que dicta las formas de ser y comportarse de todas las personas. Donde la dominación y opresión de un grupo sobre otro, de los hombres sobre las mujeres, se ejerce con violencia.

Gracias a numerosas feministas hemos avanzado en dejar al descubierto las mentiras del patriarcado. Como la que da título a este artículo. Es un proceso al que llamamos también deconstruir, que se refiere a desmontar creencias que sostienen los pilares de un sistema político, económico y social que se beneficia de la explotación de las mujeres.

No, no es culpa de las mujeres tener una pareja violenta. En este país, donde 8 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia al menos una vez en su vida, no es porque no sepan escoger bien, sino porque la mayoría de los hombres son violentos. Es el sistema patriarcal que ha enseñado a los hombres

que pueden violentar y salir impunes. Como los feminicidios en México, menos del 25 por ciento llega sentencia condenatoria.

No, no es culpa de las mujeres no saber elegir a los hombres con los que quieren compartir la vida. Tampoco es su culpa si son infieles, alcohólicos, celópatas, mentirosos, irresponsables, holgazanes, promiscuos o no pagan la pensión alimenticia de sus hijas e hijos.

La responsabilidad es toda de ellos y la culpa de un sistema patriarcal del que todas las personas formamos parte y al que mantenemos sano al no cuestionarnos frases como "la culpa es de las mujeres".

@HaideSerrano es maestra en Género, Derecho y Proceso Penal y licenciada en Ciencias de la Comunicación. Dirige y conduce Feminismos en Corto sin Tanto Rollo. Es autora del libro "Mujeres líderes en la pandemia". Columnista en Luces del Siglo y Milenio. Conductora de Luces del Siglo El Podcast. Consejera del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias de Quintana Roo.

Directorio

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

SOCIAL MEDIA

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesusaldo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera

CONSEJEROS EJECUTIVOS
Hernán Garza Díaz
Presidente

Robert Alan Ekback
Vicepresidente



<http://www.lucesdel siglo.com> [f](#) LucesdelSigloMultimedia [@lucesdel siglo](#) [luces_del siglo](#)

**HAZ TU DENUNCIA CIUDADANA
Y CONOCE CANCÚN EN:**

PULSO URBANO



**CANCÚN - PLAYA DEL CARMEN PARTE I
EXPERIENCIA EN EL TREN MAYA**



**MESERA
UNA HISTORIA DE
PASIÓN Y SERVICIO**



**HOTEL
ABANDONADO
HOY REFUGIO PARA PERSONAS Y PERROS**



**CON PÉSIMO SERVICIO
IMPONEN TARIFA ILEGAL**



**JUEGO INAUGURAL EN EL POLIFORUM
CANCÚN VENCE A FUERZA REGIA**



**MEXICANO VS POBLANO
TACOS POR LA AV TULUM**



**YOYOLLOTL
DESDE CANCÚN
HACIENDO
ARTE DEL CORAZÓN**



**21 DE JULIO - DÍA DEL PERRO
SI FUERAS UN PERRO**

**LUCES, CÁMARA,
CHUC!**

**CRÍTICA A
ESTRENOS
STREAMING
& RETRO-
RESEÑAS**

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo



¡SÍGUENOS!



lucsdelsiglomultimediao
lucplus

lucsdelsiglo

LucesdelSigloMultimediao

Exponen la importancia que tienen estas especies

Erradican mitos de murciélagos

Realizan foro en la Unicaribe para echar abajo creencias falsas sobre ellos

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Los murciélagos representan un papel importante para las lagunas y selvas, ya que son los encargados de dispersar semillas, por ello, es necesario erradicar los mitos sobre estas especies.

En el marco del Primer Foro de Investigación de Murciélagos en Quintana Roo, el biólogo Arturo Bayona habló sobre la cueva de serpientes colgantes en Kantemó, donde expuso que

la gente puede presenciar cómo baja una serpiente del techo y caza al murciélago vivo.

“Lo que representa esta población de murciélagos para el ecosistema circundante, sobre todo para la laguna y la selva, son dispersores de semillas y los encargados de sembrar la selva todo el año.

“Ellos van, comen los frutos, los defecan y esas semillas van cayendo y son las plantas nuevas que van a suplir a los árboles”.

El también investigador y docente de tiempo completo en el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto del Tecnológico Nacional de México (TECNM), apuntó que hay una falsa interpretación y la gente quiere matarlos.

Sin embargo, comentó que foros como el que se llevó a cabo en la Universidad del Caribe (Unicaribe) sirven para que la gente sepa realmente lo que implica esta especie, ya que tienen una función importante desde la polinización, el control de insectos.

“El acabar con estos sitios en donde hay murciélagos pues estamos dándonos un harakiri nosotros mismos, y estamos evitando la dispersión y el crecimiento de la selva de una manera natural”.

El especialista reconoció que el urbanismo está acabando con los espacios donde están estos murciélagos, y en el caso de la Zona Maya del estado, apuntó que son lugares alejados que hasta el momento no represen-

tan un peligro humano para esta especie.

Abundó que se debe continuar con pláticas para crear conciencia entre la población, al exponer que cuando se descubren cuevas en zonas urbanas, la gente las extermina, pero porque desconocen lo que representa estos animales.

“Que la gente deje de pensar que si es murciélago es malo, que te va a chupar la sangre o que te va a morder, realmente son cosas que no tienen fundamento y que se deben —y tenemos que decirlo— a la ignorancia de la gente.

“El murciélago es un aporador que beneficia a cualquier ecosistema donde se encuentre”.



Existe la intención de ampliar la capacidad de atención en Registro Civil.

Ampliarán capacidad para el Registro Civil

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Como parte del trabajo que la Dirección de la Coordinación del Registro Civil de Benito Juárez llevará durante esta administración 2024-2027, se dio a conocer que se buscará la remodelación y reorganización de las delegaciones y espacios del Registro Civil en la ciudad, así como la implementación de seis nuevos programas.

Eduardo Kuyoc Rodríguez, titular de Registro Civil, expresó que en primera instancia se trabajará en la remodelación paulatina de las siete Oficinas con las que cuenta la dependencia en la ciudad, con un segundo plan a futuro para un reacomodo de estas Oficinas o la creación de nuevas.

Lo anterior, ya que consideró que actualmente las Oficinas se encuentran rebasadas ya que no se ha considerado totalmente el crecimiento poblacional del municipio durante sus más de 50 años de existencia, por lo que es necesario volver a analizar cuáles son las zonas prioritarias para tener estas Oficinas y si es necesario crear nuevas.

Por ejemplo, indicó que tan sólo en las Oficinas del centro de la ciudad y de la Supermanzana 94 llegan a recibir entre 200 y 300 personas al día para los diversos trámites de Registro Civil, parte del motivo por el que consideran necesaria esta reestructuración.

En cuanto a programas, indicó que además de los que ya tiene Registro Civil, como los de emisión de documentos en lenguas indígenas, la inscripción y emisión de actas de nacimiento de menores entre 0 a 7 años o las actas de cambio de género, se está trabajando en la implementación de otros seis nuevos programas que vienen desde la Federación y el Estado.

Kuyoc Rodríguez indicó que se espera que en noviembre podrían iniciar con al menos uno de los programas, para el registro y expedición de actas de nacimiento de menores entre 0 a 7 años, y adultos mayores.

“Viene un proceso de cambio y ahorita estamos trabajando en alrededor de seis programas adicionales, que vienen del tema federal y estatal, que buscan poder atender sobre todo las zonas irregulares, que es donde tenemos a no sólo menores sino adultos ya con este problema que no hemos podido atender”, finalizó.



Se realizó el Primer Foro de Investigación de Murciélagos en Quintana Roo.

Pone IMSS énfasis en cáncer de mama

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Como parte del mes rosa, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Quintana Roo está reforzando las acciones de prevención y una de ellas es generar conciencia entre las mujeres acerca de la importancia que tienen las autoexploraciones.

Sandra Pérez Silva, coordinadora del Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital General Regional número 17, precisó que, si bien todo el año hay un trabajo importante para atender el cáncer de mama, en este mes es cuando las acciones de prevención se redoblan.

“La definición de prevención en cáncer de mama es una detección temprana, no vas a prevenir que a una paciente le dé cáncer, lo que estamos previniendo es que lo diagnostiquemos en etapas más avanzadas, donde ya a veces están fuera de tratamiento quirúrgico o van a necesitar primero quimioterapia”.

Refirió que lo importante es que se detecte a tiempo y la autoexploración es una de las herramientas que tienen las



En el IMSS refuerzan acciones para prevenir el cáncer de mama.

mujeres y también los hombres para revisarse y conocer su cuerpo y en caso de detectar algo inusual, ya es cuando tienen que acudir con los especialistas.

En el caso de las mujeres detalló que las exploraciones tienen que hacerse una vez que pasa el periodo menstrual, preferentemente enfrente de un espejo o también acostadas boca arriba, al referir que hay lesiones que no se palpan estando de pie.

“Siempre revisar el pezón,

siempre revisar la piel y cualquier anomalía inmediatamente acudir a una atención médica. La mastografía detecta microcalcificaciones muy incipientes, o sea, que todavía no se palpan en la mujer, pero se detectan por imagen, entonces con la mastografía vas a detectar imágenes sospechosas de cáncer”.

En ese sentido, comentó que cada año el 19 de octubre con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama

realizan una feria en donde además de impulsar la promoción del cuidado de la salud, dan a conocer las acciones que el IMSS lleva a cabo.

En esta ocasión, la feria se llevará a cabo el viernes 18 de octubre, donde la gente podrá encontrar información además del cáncer de mama, sobre otros tipos de cáncer, y más datos relevantes para el público en general.

De acuerdo con el boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud federal hasta el 14 de octubre del año en curso, en Quintana Roo se han contabilizado 176 casos de tumor maligno de mama, de los cuales, uno corresponde a un hombre. En tanto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que, en 2023, hubo ocho mil 034 muertes por cáncer de mama en la población de 20 años y más, de las cuales 99.5 por ciento ocurrió en mujeres.

A nivel nacional, la tasa de mortalidad en mujeres de 20 años y más por cáncer de mama fue de 17.9 por cada 100 mil. Sonora tuvo la tasa más alta (27.5) y Campeche, la más baja (9.9), mientras que Quintana Roo registró 13.4.



El senador Eugenio Segura impulsa que haya recursos para promoción turística.

Proponen reforzar promoción turística

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- La promoción para los 11 destinos turísticos más importantes en Quintana Roo será reforzada a partir de 2025.

Se proyecta que a partir de ese año se inviertan 2 mil millones de pesos para mostrarle al mundo los atractivos turísticos de Quintana Roo, informó el senador quintanarroense Eugenio “Gino” Segura Vázquez.

Al interior del Senado, “Gino” Segura t cabildea ante la Comisión de Turismo, principalmente, un punto de acuerdo para que la Federación destine para los estados considerados turísticos, entre ellos Quintana Roo, una bolsa suficiente dirigida a invertirse, bajo esquema de peso por peso en la promoción turística que se requiera en cada una de estas entidades.

Para esta entidad existe un fideicomiso creado por la gobernadora Mara Lezama, en el cual se acumulan más de 900 millones anuales, y si se concreta la propuesta de “Gino” Segura, se duplicará la cantidad, aproximadamente 2 mil millones de pesos, y así habría recursos suficientes para promocionar a los 11 destinos más importantes de Quintana Roo, explicó el propio legislador federal.

El punto de acuerdo en mención se estará analizando, y en su caso aprobando, en torno a los trabajos que inician en breve para construir el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Federación para 2025.

Cuenta con el respaldo de la mandataria quintanarroense, quien realiza gestiones alternas ante el Poder Ejecutivo, principalmente la Secretaría de Turismo.

“Estos recursos servirán para apuntalar la promoción de los destinos más importantes de Quintana Roo, como son Holbox, Cancún, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Cozumel, la Riviera Maya, Playa del Carmen, Tulum, Mahahual, Xcalac, Bacalar, Chetumal y desde luego habrá impacto positivo en sus lugares aledaños”, comentó.

Aclaró que desde hace más de seis años la Federación dejó de invertir en promoción turística directa, al referirse a la inquietud de representantes hoteleros en ese sentido.

Rechazó que exista algún abandono o problemáticas en el Caribe Mexicano por falta de promoción, y aseguró que los destinos de Quintana Roo son competitivos y se destacan a nivel internacional, precisamente por los trabajos que se realizan en tianguis, ferias, publicaciones y otras acciones realizadas por el gobierno y los empresarios para mostrarlos al mundo.

El anuncio de “Gino” Segura coincide con las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien aseguró el martes pasado que en el sur del país, sobre todo en el Caribe, se vive un gran momento turístico, con la infraestructura del Tren Maya, el aeropuerto de Tulum, el puente sobre la Laguna Nichupté por mencionar algunos.

Siguen brigadas por lluvias en Benito Juárez

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El director de Protección Civil de Benito Juárez, Antonio de Jesús Riveroll Ribbon, expresó que con motivo de las predicciones que se tienen de lluvias puntuales el resto de la semana, se mantienen las brigadas de Servicios Públicos para la limpieza de rejillas y pozos de absorción.

En este sentido, el director explicó que, por las previsiones, no se espera que las lluvias lleguen a provocar problemas mayores en las vialidades, si bien recordó que tanto la Dirección de Servicios

Públicos como la de Protección Civil se encuentran constantemente en vigilancia en los casos en que sea necesario.

Apuntó que, durante las lluvias de la madrugada de este miércoles, solamente se detectaron dos puntos con encharcamientos mayores, uno sobre la Avenida Huayacán y otro en la Avenida Tulum, los cuales se solucionaron de forma rápida.

Recordó que, de acuerdo con el Atlas de Riesgos municipal, en la ciudad existen cerca de 70 zonas con riesgos de inundación, las cuales suelen estar dentro de los

puntos que se vigilan de forma más puntual cuando se tienen precipitaciones, especialmente en casos como tormentas tropicales o huracanes.

Sin embargo, indicó que cada lluvia es diferente, en el sentido de que las zonas que llegan a presentar encharcamientos o inundaciones varían entre una y otra.

En los casos como los dos huracanes que impactaron recientemente, con “Helene” hubo 32 zonas con problemas de inundaciones, y durante “Milton” no llegaron a detectarse afluentes importantes en ese sentido.

“Nosotros tenemos en el mapa de riesgo detectadas aproximadamente 70 zonas de posibles inundaciones, no quiere decir que las 70 se inunden. Con ‘Helene’ tuvimos afectación en 32, para el huracán ‘Milton’, que fue un categoría 5, no tuvimos afectación.

“O sea, no siempre las mismas zonas se afectan, por eso es muy importante el seguimiento, los operativos, la coordinación y cuando se viene algún fenómeno de este tipo, las brigadas, pero momentáneamente el trabajo es permanente en todo el municipio”, expresó.



Brigadas de Servicios Públicos limpian rejillas y pozos de absorción en Cancún.

Por el voto

Cargos que estarán en disputa en la elección extraordinaria de juzgadores en 2025:

5 MINISTRAS y **4** MINISTROS de la SCJN.

3 MAGISTRADAS y **2** MAGISTRADOS del Tribunal de Disciplina Judicial.

1 MAGISTRADA y **1** MAGISTRADO de la Sala Superior del TEPJF.

10 MAGISTRADAS y **5** MAGISTRADOS de las salas regionales del TEPJF.

464 MAGISTRADOS de tribunales colegiados de circuito y colegiados de apelación

386 JUECES de Distrito.



Foto: Especial

Preparan 10 leyes más de la reforma

MARTHA MARTÍNEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Morena prepara un paquete de 10 leyes secundarias derivadas de la reforma judicial, dos de las cuales son de nueva creación, informó Ricardo Monreal, coordinador de los diputados del partido.

Señaló que ese conjunto de modificaciones, adicionales a las dos que aprobaron el pasado lunes, contempla la emisión de la ley reglamentaria del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, encargado de investigar y sancionar a juzgadores.

Entre las que se modificarán, agregó, se encuentran la Ley de lo Contencioso Administrativo, el Código de Procedimientos Penales, Código de Procedimientos Civiles y de lo Familiar, la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Amparo.

"Cuando menos son una decena de ordenamientos: dos nuevos y siete u ocho que deben de actualizarse respecto de la reforma", indicó Monreal.

Agregó que el lunes se reunió con su par en el Senado, Adán Augusto López, y con el presidente de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña, con quienes acordó trabajar en conferencia para buscar la correcta

redacción de las modificaciones y evitar inconsistencias como las denunciadas por la oposición.

"Acordamos trabajar en conferencia a partir de la semana próxima, trabajar las leyes para que no suceda lo que sucedió (el lunes), que hay ciertas normas que requieren ser cuidadosamente redactadas y que no tengan necesidad de volverse a revisar", dijo.

El morenista consideró que lo conveniente sería que esas modificaciones fueran realizadas en el actual periodo de sesiones, pues el proceso iniciará a partir de la expedición de la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros.

Rechazó que el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial pueda volverse un tribunal inquisitorio, como afirma la oposición, ya que serán cuidadosos en la elección de sus integrantes.

"También son personas elegidas universalmente y también pasan este filtro de ser personas de prestigio, y desde personas con capacidad jurídica y técnica, y las sanciones que provee son de distinto tipo, desde un apercibimiento, amonestación o incluso hay destituciones cuando se comprueban causas graves en el ejercicio de la función, pero eso lo va a regular la ley reglamentaria", dijo.



Ricardo Monreal dijo que trabajan en 10 leyes más de la reforma judicial.

Foto: Agencia Reforma

Deben decidir si participan en elección judicial

Dan fecha límite a los juzgadores

El último día de octubre es el plazo que puso el Senado en convocatoria

VÍCTOR FUENTES / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Diez ministros y ministras en funciones de la Suprema Corte de Justicia, así como 725 jueces y magistrados federales, tendrán hasta el 31 de octubre para decidir si participan en la elección judicial de junio de 2025.

La convocatoria que aprobó el Senado fija el 31 de octubre como la fecha límite para que los tres Poderes federales instalen los respectivos Comités de Evaluación, que serán el filtro para las candidaturas de quienes actualmente

no son juzgadores.

Por su parte, el artículo 499 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), reformado a partir de ayer, precisa el cierre de la convocatoria.

"Fecha de cierre de la convocatoria, que se verificará una vez que concluya el plazo para la instalación de los Comités de Evaluación", indica.

La reforma constitucional publicada el 15 de septiembre, establece la "fecha de cierre de la convocatoria" como día final para que ministros, magistrados de Circuito y jueces de distrito manifiesten su declinación a participar en la elección, a la cual están inscritos en automático si no expresan su rechazo.

Hasta la semana pasada, sólo 29 jueces o magistrados habían declinado participar en la elec-

ción, pero esto fue previo al sorteo de los 850 cargos que serán sometidos a voto popular en 2025, incluidas vacantes, pues los otros 850 se votarán hasta 2027.

De los juzgadores en funciones, 711 salieron sorteados. Además, catorce magistrados de Sala Regional del Tribunal Electoral federal también tienen que decidir si declinan participar en la elección.

Si bien la Constitución no es clara sobre el tema, fuentes judiciales indicaron que quienes declinan participar en la elección no tienen que renunciar o jubilarse, sino que podrán seguir laborando hasta septiembre de 2025, cuando llegarán sus reemplazos electos.

HORA CERO PARA LA CORTE

Para los integrantes de la Corte,

la reforma también fija la fecha de cierre de la convocatoria como límite para aceptar o rechazar la siguiente oferta:

"Las ministras y ministros de la Suprema Corte que concluyan su encargo por no postularse o no haber sido electos en la elección de 2025, no serán beneficiarias de un haber por retiro, salvo cuando presenten su renuncia al cargo antes de la fecha de cierre de la convocatoria, misma que tendrá efectos al 31 de agosto de 2025; en estos casos, el haber de retiro será proporcional al tiempo de su desempeño", dice el séptimo transitorio de la reforma constitucional.

En otras palabras, quienes quieran su pago vitalicio de retiro, tienen que renunciar a más tardar el 31 de octubre, pero seguir trabajando hasta el 31 de agosto de 2025, de tal manera que la Corte pueda seguir funcionando

Reconoce Claudio X certeza con Claudia

CLAUDIA GUERRERO / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Claudio X González Laporte, presidente del Consejo de Administración de Kimberly-Clark y uno de los grandes opositores de la 4T, aseguró que el mensaje de la presidenta Claudia Shienbaum, durante la reunión con empresarios de México y Estados Unidos, fue de certeza para la inversión.

Entrevistado al salir de Palacio Nacional, recinto al que nunca acudió cuando ahí despachaba el presidente Andrés Manuel López Obrador, el integrante del Consejo Mexicano de Negocios consideró que "salieron buenas vibras" del encuentro-dialógico con los ejecutivos del sector privado.

— ¿Qué mensaje manda la presidenta? ¿Hay confianza, no hay confianza?, se le preguntó.

"Hay certeza. Hay certeza para la inversión. Y yo creo que fue muy buen mensaje, muy bien balanceado. Buscando que se pueda lograr revisar el Tratado de Libre Comercio bien. Y yo creo

que buenas vibras salen de esta reunión", respondió.

Con respecto a las protestas de trabajadores del Poder Judicial que se presentaron frente a Palacio Nacional, el empresario dijo que están tratando de hacer valer sus derechos.

"Cada quién tiene sus derechos y están tratando de hacerlos valer", destacó.

José Medina Mora, presidente de Coparmex, destacó que lo que manifestaron las empresas estadounidenses es que necesitan reglas claras, certidumbre jurídica y respeto al Estado de Derecho para traer sus inversiones a México.

"Las empresas estadounidenses manifestaron que lo que necesitan para traer sus inversiones a México es que haya reglas claras, certidumbre jurídica, respeto al Estado de Derecho y, en ese sentido, hubo compromiso de la presidenta de que se va a respetar la ley, que va a haber Estado de Derecho y que sus inversiones estarán seguras en México", destacó.



Pedirán presupuesto al gobierno federal para la elección de juzgadores.

Foto: Agencia Reforma

Inicia INE labor para reponer elecciones

ÉRIKA HERNÁNDEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó una partida de 6 millones 215 mil 196 pesos para iniciar con la organización de elecciones municipales extraordinarias en cinco estados.

Dichos recursos únicamente son para la contratación de capacitadores electorales que van a preparar a los funcionarios de casillas para dichos proyectos.

Aunque las elecciones locales están a cargo de los Institutos Electorales estatales, el INE asume diversas actividades.

Debido a que aún está en litigio la anulación de elecciones en diversas entidades. Hasta el momento suman 11 municipios.

Por ejemplo, están Belisario Domínguez y Ocampo, en Chihuahua; Cuauhtepéc de Hinojosa, en Hidalgo; e Irimbo, en Michoacán.

Así como San Lucas Tecopilco y Santa María Capulac, en Tlaxcala; Chichimilá e Izamal, Yucatán; Tlaquiltenango, en Morelos; y Xiutetelco y Ayototxo, en Puebla.

En esa entidad, el Tribunal local también anuló la elección en Venustiano Carranza y Chignahuapan, pero falta por resolver el Tribunal Electoral federal.

Las anulaciones fueron por injerencia de los gobiernos locales, sustracción de papelería o boletas, suplantación de género o violencia.

"Conscientes de que deben de iniciarse las diversas actividades en la materia y dar cumplimiento al plan y calendario de coordinación para los procesos electorales extraordinarios es que se solicita la aprobación de esa partida", informó la directora de Capacitación del INE, María Elena Cornejo.



Foto: Agencia Reforma

Buscará reelegirse al frente de CNDH

Rosario Piedra Ibarra buscará su reelección al frente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). "Estoy convencida de que gracias al trabajo de todas y todos ustedes hemos avanzado mucho en la transformación de la CNDH", dijo.

Solicitan a Ejecutivo gasto para comicios

MAYOLO LÓPEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La convocatoria del Senado para la elección de jueces, ministros y magistrados establece que los Poderes de la Unión instalarán sus respectivos Comités de Evaluación a más tardar el 31 de octubre.

Estos Comités son los órganos encargados de publicar las convocatorias para participar en el proceso de evaluación y selección de postulaciones a más tardar el 4 de noviembre.

Uno de los transitorios establece que se solicitará al Ejecutivo —por conducto de Hacienda— que asigne en el Presupuesto de Egresos "la partida complementaria para que el INE lleve a cabo la organización y desarrollo del proceso electoral".

Los Poderes de la Unión

también deberán proveer "los recursos necesarios" para que los Comités de Evaluación inicien y desarrollen las tareas que la convocatoria les asigna y emplaza.

Se solicita también que el Poder Ejecutivo, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y el INE "cuiden que el proceso de campaña de las y los candidatos a los diversos cargos transcurran con seguridad y sin interferencias de cualquier institución o agente que puedan afectar la imparcialidad, equidad de la competencia y el ejercicio de los derechos político-electorales".

Según la convocatoria, los cargos a elegir son: 5 ministras y 4 ministros, 3 magistradas y 2 magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del TEPJF; 10 magistradas y 5 magistrados de las salas

regionales del TEPJF; los respectivos 464 para magistrados de tribunales colegiados de circuito y colegiados de apelación, y los respectivos 386 para jueces de distrito.

El plazo para que las personas interesadas se inscriban en las convocatorias emitidas por los Comités de Evaluación comprenderá del 5 de noviembre al 24 del mismo mes.

Los Comités verificarán que las personas aspirantes que hayan concurrido a la convocatoria reúnan los requisitos constitucionales de elegibilidad.

Los listados aprobados serán remitidos al Senado a más tardar el 8 de febrero de 2025, y el Senado integrará los listados y expedientes de las personas postuladas para turnarlos al INE a más tardar el 12 de febrero de 2025 "a efecto de que organice el proceso electivo".

Quiere Denver aprovechar caída de Nueva Orleans

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-Los Broncos abren la Semana 7 de la NFL cuando visiten Nueva Orleans. La franquicia de Denver quiere sacudirse la derrota sufrida el domingo pasado y aprovechar que los Saints van en 'caída libre' y han sufrido varias bajas de jugadores claves, en sus últimos partidos.

El equipo del entrenador Sean Payton cayó el fin de semana pasado 16-23 ante los Chargers y cortó su racha de tres victorias consecutivas. Ahora se ubican en el tercer puesto de la División Oeste de la Conferencia Americana, con una marca de 3-3.

En contraste, los Saints pasaron de un arranque perfecto de temporada, a hilar cuatro descabros, ante los Buccaneers (27-5), Chiefs (13-26), Falcons (24-26) y Filadelfia (12-15), con lo que se fueron al penúltimo sitio de la División Sur en la Conferencia Nacional.

La caída de Nueva Orleans se explica en su defensiva, que

tiene el peor promedio de yardas permitidas por juego en esta temporada (395.8) y ocupan el lugar 10 en puntos permitidos por partido (24.5).

Pero los Saints también tienen problemas en el ataque, con la baja por lesión del quarterback Derek Carr, por lo que el novato Spencer Rattler seguirá como titular, a menos que el 'coach' Dennis Allen decida arriesgarse con el multiusos Taysom Hill.

Rattler debutó ante Tampa Bay, donde logró 22 pases completos, para 242 yardas y un touchdown, sin embargo sufrió dos intercepciones y cinco capturas.

En contraste, Denver está en el Top 5 de menos yardas concedidas (284.3) y de capturas de mariscales con 22 'sacks' en total. Sin embargo, a la ofensiva, los Broncos son el cuarto equipo con menos yardas por partido, apenas 278.2 en promedio.

El quarterback novato Bo Nix intentará ganar confianza y mejorar las mil 82 yardas, cinco touchdowns y cinco intercepciones que lleva en esta temporada.



Foto: Tomada de Internet

Desde 2004 un equipo no remonta un 0-2 en una Serie por el Campeonato de la Liga Americana.

Sólo 15 equipos han ganado una serie de 7 tras perder dos juegos

Sueña Cleveland con la remontada

Yankees fueron los últimos en perder una ventaja en la Liga Americana

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-Este miércoles la Serie de Campeonato de la Liga Americana se traslada a Cleveland, donde los locales tratarán de iniciar una remontada, luego de perder los primeros dos juegos ante los Yankees. Los del Bronx

llegarán con mucha confianza, gracias a la reacción de Aaron Judge, quien hizo su primer jonrón en la postemporada.

Nueva York ganó los primeros dos encuentros en casa por 5-2 y 6-3. En la Serie de Divisional, el equipo consiguió dos victorias como visitante ante los Royals, por lo que están cómodos cuando juegan en otros estadios.

Además, durante la temporada regular, los 'bombarderos' sacaron dos triunfos y sufrieron sólo una derrota cuando visitaron en el Progressive Field. Una

de esas victorias fue conseguida por el lanzador Clarke Schmidt, quien abrirá este Juego 3 de la Serie de Campeonato.

El pitcher de 26 años tuvo en este 2024 una efectividad de 1.80, con siete ponches, permitió tres hits y dos carreras en cinco entradas, ante Cleveland.

Los Guardians intentarán convertirse en el equipo 16 que logra remontar un 2-0 en una serie al mejor de siete juegos. Además, la última vez que alguien consiguió esa hazaña en una Serie por el Campeonato de la Liga Americana

fue en 2004, cuando los Red Sox superaron a los Yankees con un 4-3.

Su esperanza es imitar lo hecho por los Dbacks en 2023, cuando vencieron a los Phillies en la Liga Nacional. En esa ocasión, Arizona se impuso en siete encuentros.

En la Serie Divisional previa, Cleveland sólo perdió uno de los tres partidos en casa ante Detroit. El equipo contó con la mejor marca como local de todo su circuito (50-30). Sin embargo, los neoyorquinos presumen del mejor récord como visitantes de todas las Grandes Ligas, 50-31.



Foto: Tomada de Internet

La defensiva de los Broncos ha sido clave para conseguir triunfos en esta temporada.

Firman Grizzlies a Scotty Pippen Jr.

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-Los Grizzlies confirmaron la permanencia de Scotty Pippen Jr. para esta temporada. El jugador de 23 años hizo méritos durante la liga de verano y llegó a un acuerdo multianual de dos vías, por lo que podrá participar tanto en la franquicia de la NBA, con en el equipo filial de la G-League.

Scotty es hijo del ex jugador de los Bulls y miembro del Salón de la Fama de la liga, Scottie

Pippen. A través de redes sociales, los Grizzlies confirmaron el fichaje del egresado de la Universidad de Vanderbilt.

Pippen Jr. no fue reclutado durante el Draft 2022 y estuvo en su campaña de novato con un contrato multianual con los Lakers, donde disputó seis juegos. El año pasado participó en el Juego de Estrellas en Ascenso durante el fin de semana 'All Star'.

En enero de 2024, el base llegó a Memphis con su primer acuerdo de dos vías y estuvo en 21 partidos con un promedio de

13 puntos, 3.2 rebotes y 4.7 asistencias, durante una media de 25.1 minutos en la duela.

Sin embargo, el jugador se ganó su contrato con los Grizzlies en la Liga de Verano de este año, donde promedió 10.3 puntos, 5.6 asistencias y 4.5 rebotes. Además formó parte del equipo ideal de la pretemporada.

El equipo no reveló los detalles del nuevo acuerdo con Scotty y con este fichaje están cerca de completar su roster para la campaña 2024-25, que empezará el próximo 22 de octubre.



Foto: Tomada de Internet

El hijo del ex jugador de Chicago ganó su contrato tras destacar en la Liga de Verano.

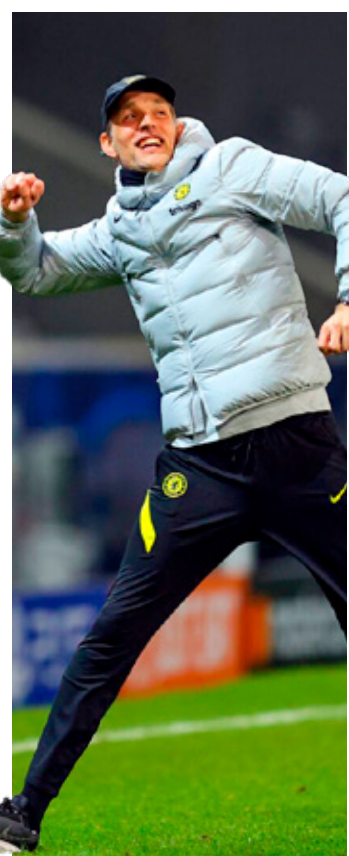


Foto: Tomada de Internet

Un 'león' alemán
La Selección de Inglaterra presentó a Thomas Tuchel como su nuevo director técnico, en reemplazo de Gareth Southgate. El alemán dirigió antes al Chelsea en la Premier League.

Inicia luchas asociadas proceso rumbo a 2025

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-El Centro Estatal de Alto Rendimiento Deportivo (CEDAR) de Chetumal fue sede del primer 'Tope de Control' de luchas asociadas, con lo que inicia el proceso para los Juegos Nacionales CONADE 2025.

Para este filtro acudieron 80 deportistas de toda la entidad, quienes se foguearon ante el equipo invitado de Tizimin, Yucatán. Los atletas fueron calificados por los entrenadores, y analistas técnicos deportivos de la Comisión del Deporte.

Cabe recordar que el objetivo de este primer 'Tope de Control' es para seleccionar a los mejores luchadores, quienes participarán en las eliminatorias municipales,

después en las estatales, donde se conformará el equipo de la entidad que irá a los regionales y por último a la fase final de los Nacionales CONADE del próximo año.

Luego de este primer filtro, el equipo de entrenadores y analistas técnicos trabajarán para seleccionar y desarrollar a los mejores prospectos de cara a las próximas competencias.

En la edición 2024 de los Juegos Nacionales CONADE, Quintana Roo consiguió nueve medallas en luchas asociadas, cuatro fueron de plata y cinco de bronce, que formaron parte de los 267 metales obtenidos en total y que colocaron a la entidad en el sexto lugar del medallero, por arriba de Yucatán y Ciudad de México.



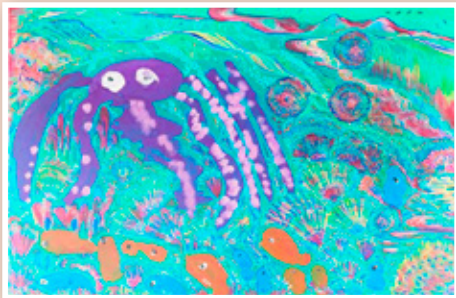
Foto: Tomada de Internet

El primer 'Tope de Control' sirvió para detectar talentos de cara a los próximos Nacionales CONADE.



María Fermína Martínez (17 años). Asiste a Pasos desde 2008.

PULPO EN EL CORAL



ARTISTA INVITADA
Alejandra
España
(Técnica mixta sobre tela. 90 x 60 cms. 2024)

SUBASTAN OBRAS CON CAUSA

La Fundación Pasos realiza el Encuentro de Artistas, una subasta de obras de arte con causa social. Niñas, niños y jóvenes, que viven con alteraciones del desarrollo, crean pinturas en las que expresan sus sentimientos y pensamientos. Posteriormente un artista reconocido interviene las pinturas y recrea una obra, la cual es puesta en subasta. Con lo recaudado se ofrecen opciones para mejorar la calidad de vida de 110 familias. El evento será el 17 octubre en el Papalote Museo del Niño.

TORO FANTÁSTICO



Dana Paola Machca (15 años). Asiste a Pasos desde 2023.



ARTISTA INVITADO
Pedro Trueba Zepeda
(Acrílico sobre tela. 90 x 60 cms. 2024)

JUEVES 17/ OCTUBRE / 2024

VIDA

Advierte experto que no basta exponerse al Sol para conseguirla

ISRAEL SÁNCHEZ

La Vitamina D sirve para tener dientes y huesos sanos, y es por muchos conocido que basta con exponerse al Sol para conseguirla. ¿Cierto?

Pero si esto es así, ¿a qué se debe que en regiones soleadas, como en varios sitios de México y el mundo, las personas padezcan deficiencia de este nutriente? El caso es que la realidad no es tan simple como lo que hasta ahora parecía bien sabido por la mayoría.

“No todo está claro con la Vitamina D, a pesar de que tiene años de estarse utilizando”, resalta en videoentrevista el médico endocrinólogo Juan Carlos López Alvarenga, académico de la Universidad de Texas de El Valle del Río Grande (UTRGV, por sus siglas en inglés).

“Hoy hay un replanteamiento de la Vitamina D, de incluso dejar de llamarle así pues eso limita a pensar que es una vitamina como las demás, cuando es un ente, un individuo completamente diferente. Como si fuera un ganso en medio de los patos; es el patito feo”, ilustra el experto de origen salvadoreño, pero naturalizado mexicano.

Lo correcto, de entrada, es referir como una hormona o neuroesteroide esto que hace un par de siglos se encontró en el aceite de hígado de bacalao, con propiedades para prevenir el raquitismo, señala López Alvarenga, ex director de Investigación del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga.

Eventualmente, se descubrió su relación en procesos del organismo como la fijación del calcio, y que podía sintetizarse a partir de la exposición a los rayos ultravioleta. De ahí la distinción con el resto de vitaminas, que no son producidas en el cuerpo, sino que se adquieren a través de la alimentación.

“La controversia viene, precisamente, porque en países soleados debería haber suficiente cantidad de Vitamina D por el Sol, y eso no está ocurriendo”, refrenda el endocrinólogo de la UTRGV.

La respuesta a ello podría estar en los datos que algunas investigaciones han arrojado, como aquellas donde se asocia tal déficit en personas con obesidad; es decir, en los que se ha observado que a más aumento de peso, los niveles de Vitamina D en la sangre tienden a ser menores.

“Surgen varias hipótesis, de las cuales no se ha demostrado que alguna explique todo el fenómeno. Más bien parecería que cada persona puede tener deficiencia de Vitamina D de acuerdo con las circunstancias en que está viviendo”, estima.

“Por ejemplo, se piensa que el exceso de grasa atrapa la Vitamina D, la captura; de tal manera que hay gente que no es que tenga deficiencia, sino que simplemente se esconde en el tejido graso. Otras personas lo que piensan es que la formación de Vitamina D a nivel hepático se ve alterada, y por eso estaría baja en sangre”, agrega el especialista. Ahora, que este nutriente

Replantan expertos lo que se sabe de este nutriente

Tiene Vitamina D nuevo paradigma



Fotografía: Esteban Saldaña

contribuya a la salud de huesos y dientes es ya también una visión reduccionista, en tanto se ha observado que sus efectos van a variar dependiendo del tejido u órgano, y también dentro y fuera del núcleo de las células.

Por ello esta recomendación de consumir suficiente Vitamina D durante la pandemia de Covid-19, cuando varios estudios por el mundo identificaron desde el principio que aquellas personas con los cuadros más severos y desenlaces mortales presentaban deficiencia del nutriente; “tiene que ver con el efecto que tiene la Vitamina D como regulador de la inmunidad celular”, apunta López Alvarenga.

“A partir del Covid hay un resurgimiento de investigación para entender qué pasa con la Vitamina D. De las cosas interesantes está, por ejemplo, la demencia”, prosigue el experto, quien ha realizado estudios en los que se aprecia que la memoria es mejor entre quienes presentan niveles apropiados de esta hormona.

Si bien la norma actual apunta a que dicho nivel apropiado ronda los 30 nanogramos de Vitamina D por mililitro de sangre, y todo lo que esté por debajo se consideraría deficiencia, lo cierto es que eso es algo que también habrá de cambiar, de ser algo mucho más preciso e indivi-

Conózcalo



DR. JUAN CARLOS LÓPEZ ALVARENGA

- Profesor Asociado en la Facultad de Medicina de University of Texas Rio Grande Valley.
- Profesor Investigador Adjunto de la Universidad Mexicana del Norte

en Reynosa, Tamaulipas.

- Maestría y doctorado en Ciencias Médicas por la UNAM y especialidad en Estadística Aplicada del Instituto de Investigación Matemática y Sistemas Computacionales (IIMAS) de la UNAM.

- Fue director de Investigación del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga.

- Ha realizado estudios de investigación en colaboración con UAT, IMSS, Hospital General de México y otras 10 instituciones nacionales.

dualizado, conforme avanza la medicina personalizada.

Mientras eso sucede, la recomendación de López Alvarenga es que, antes de correr a comprar algún suplemento, lo ideal es evaluar el estado de salud de cada uno. Y es que también un exceso de Vitamina D puede ser contraproducente a nivel renal.

“En presencia de condiciones como obesidad, diabetes, infecciones recurrentes, personas mayores con problemas de cognición, ésa es la gente que sí hay que tomarles exámenes (de nivel de Vitamina D), y que les va a dar mucho beneficio tomar un suplemento”, destaca el endocrinólogo.

ción. Lo cual rompe el paradigma de si (influye que) me estoy asoleando o no”, comparte el endocrinólogo.

¿Usar diariamente protectores solares podría relacionarse con déficit de Vitamina D?

Nosotros no lo hemos encontrado. Otros estudios en Europa y en Estados Unidos tampoco.

De todo esto, el experto llama a no dejar de cuidarse, pues una sobreexposición a la radiación ultravioleta puede derivar en cáncer de piel, pero sin evitar por completo esto que resulta necesario para la formación de Vitamina D.

“Sí hay que protegerse del Sol en exceso porque provoca cáncer de piel, envejecimiento también. Pero si no me expongo al Sol en una cantidad leve, moderada, tampoco produzco Vitamina D.

“Estoy llegando a la conclusión, pero todavía tengo que demostrarlo, de que 20 minutos de exposición de 20 por ciento del cuerpo tal vez sea suficiente para producir la Vitamina D”, sugiere, trayendo a cuenta también la importancia de una alimentación completa y de factores como la actividad física.

“Me queda claro que (el déficit) tiene relación con aspectos sociales también, y eso rompe otros conceptos que teníamos”.



■ Los productos fueron desarrollados por la UAQ.

Crean línea orgánica para cuidar a la piel

ISRAEL SÁNCHEZ

Dado el auge del skincare, en la farmacia y droguería de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) les solicitaban hacer algo para el cuidado de la piel.

De ahí surgió la línea de productos como jabones faciales, sérums, crema para contorno de ojos y bálsamo labial, que buscando ser lo más natural posible están hechos con aloe vera, avena, caléndula, aceite de jojoba, entre otros ingredientes.

“Es lo más natural que se puede hacer. No hay un producto que te va a decir: ‘Es 100 por ciento natural y no tienen ningún químico’, pero es lo más natural que se puede”, cuenta en entrevista telefónica el químico farmacéutico biólogo Andrés Vilchis, gerente administrativo y responsable sanitario de FarmaUAQ.

“Podríamos meter conservadores químicos, y que duren 20 años, pero la verdad es que no es lo que buscamos, no es la visión que tenemos para los productos de farmacia”, agrega. “La ventaja de estos productos es que están realizados con la menor cantidad de componentes para evitar reacciones alérgicas u otras reacciones adversas”.

Ya en un lanzamiento anterior, comparte Vilchis, hicieron una crema que funciona como pantalla solar, con una base hecha a partir de aceite de coco, manteca de karité, aceite de jojoba y óxido de zinc, que es lo que provee la función de cuidado de la piel al reflejar la radiación ultravioleta.

“Si tú a un protector solar le pones dióxido de titanio, lo haces a lo mejor un poquito más potente, pero también a la vez más pesado.

“Llegamos a la conclusión de que la parte más importante era qué es lo que me va a dar el efecto de pantalla solar, entonces mi principio va a ser el óxido de zinc”, relata Vilchis sobre la crema que, a diferencia de protectores solares comerciales, no tiene conservadores químicos.

Por el momento, los diferentes productos de esta línea sólo están disponibles directamente en el Centro Universitario en Querétaro.



ESTÁS DISFRUTANDO, ESTÁS CON GUEST ASSIST



TU COMPAÑERO IDEAL DE VIAJE.
DESCARGALO YA.

